

## LA SANTIDAD EN LA FAMILIA SALESIANA

1. Las principales novedades del período 2003-2010 con relación a la santidad de la Familia Salesiana
2. El interés por dar a conocer a nuestros santos
3. Calendario del Proprio Litúrgico Salesiano
4. Cuadro resumen de las Causas concluidas o todavía en curso
5. El íter de una Causa di Beatificación y Canonización
6. El proceso de un milagro



### **I. Las principales “novedades” del período 2003-2010 en relación a la santidad en la Familia Salesiana**

Las principales novedades del período 2003-2010 pueden ser apreciadas repasando las varias “categorías” de los ciento sesenta y dos miembros de nuestra Familia ya glorificados o en camino al honor de los altares.

#### **a. Santos**

Tras la canonización de los Protomártires salesianos san Luís Versiglia y san Calixto Caravario (1° de octubre de 2000), en este período ha tenido lugar la canonización de san Luís Orione, alumno de Don Bosco (16 de mayo de 2004). Además el elenco oficial de los santos de la Familia Salesiana se ha completado con otras figuras representativas de nuestra historia y de nuestra Familia como san José Cafasso y san Leonardo Murialdo además del mismo san Luís Orione.

La lista oficial incluye así ocho santos.

#### **b. Beatos**

Este período ha visto un extraordinario incremento de beatos. Tras la beatificación de don Luís Variana, del señor Artémides Zatti y de sor María Romero Meneses, ya en la conclusión del Capítulo precedente (14 de abril de 2002), de igual modo significativa ha sido la sucesiva beatificación que ha llevado a los altares a don Augusto Czartoryski, sor Eusebia Palomino y Alessandrina Maria da Costa (25 de abril de 2004). Han seguido las beatificaciones de Alberto Marvelli (5 de septiembre de 2004) y del padre Bronislao Markiewicz, fundador de los Micaelitas (19 de junio del 2009). De particular relieve han sido las más recientes Liturgias de Beatificación: la de Enrique Sáiz Aparicio y de sus sesenta y dos compañeros mártires (28 de octubre de 2007 que ha sido la beatificación más numerosa de nuestra historia), y la de Ceferino Namuncurá (11 de noviembre de 2007), que ha puesto el sello de Dios en la enculturación del carisma educativo de Don Bosco en América Latina.

La lista oficial de los beatos se ha completado también con otras figuras representativas de nuestra Familia: el beato Luís Guanella, el beato Pío IX y el beato Bronislao Markiewicz. La lista actual comprende así ciento dieciséis beatos.

### c. Venerables

También la lista de venerables ha aumentado en este período. Tras el Decreto sobre la heroicidad de la vida y virtudes de Mons. Luís Olivares (20 de diciembre de 2004), ha suscitado un gran entusiasmo en la Familia Salesiana la proclamación del Decreto sobre la heroicidad de la vida y virtudes de Mamá Margarita (23 de octubre de 2006). De los últimos meses son los Decretos sobre la heroicidad de la vida y virtudes de sor María Troncatti (8 de noviembre de 2008) y de don Giuseppe Quadrio (19 de diciembre de 2009).

Está en curso la fase romana de la Encuesta sobre un presunto milagro atribuido a la intercesión de la ven. María Troncatti y está en estudio un presunto milagro atribuido a don Quadrio.

La lista oficial incluye dieciséis venerables.

### d. Siervos de Dios

El número de los siervos de Dios ha disminuido notablemente tras la beatificación de los 63 mártires españoles. Pero son numerosas las nuevas Causas iniciadas en este período de tiempo. Se trata de ocho causas: la de don Carlo Della Torre (14 de julio de 2003), de don Giovanni Swierc y ocho compañeros (17 de septiembre de 2003), de Mons. Stefano Ferrando (8 de octubre de 2003), de don Giuseppe Vandor (8 de octubre de 2003), del coadjutor Stefano Sandor (24 de mayo de 2006), de don Constantino Vendrame (19 de agosto del 2006), de don Carlo Crespi Croci (8 de diciembre del 2006) y de Mons. Oreste Marengo (12 de abril de 2007).

Todas las Causas (incluyendo las otras once iniciadas anteriormente) están en avance progresivo hacia el Decreto de la heroicidad de vida y virtudes. Como es natural, alguna avanza rápidamente, otras, en cambio, más lentamente.

La lista actual es de veintiocho siervos de Dios, porque se han añadido a las Causas ya en lista la de don Andrés Majcen y de don Tito Zeman, para las cuales la Santa Sede ha concedido el “nihil obstat”.

### e. Algunas observaciones

Las notas recogidas son de por sí elocuentes. La santidad salesiana canonizada o en vías de canonización, está en fuerte crecimiento. Esto es, sin duda, un dato que infunde confianza y valor.

Sin embargo el mapa geográfico de los miembros glorificados de la Familia Salesiana permanece algo desigual. Algunos Continentes no figuran en realidad, como África, América del Norte, Australia y Oceanía. Asia figura sólo por algunos misioneros europeos que han trabajado en el nordeste de la India. Hay que preguntarse si esta desigual distribución corresponde simplemente a regiones históricas o si no se da en algunas regiones una menor solicitud en recoger y valorizar los testimonios de santidad.

Finalmente conviene subrayar el hecho que en el curso de este período ha sido confiada a nuestra Postulación la Causa de Albino Luciani (Juan Pablo I). La encuesta diocesana se ha concluido el 10 de noviembre de 2006. En la En la Diócesis de Gravina de la Apulia se ha concluido también la Encuesta sobre un presunto milagro atribuido a la intercesión del Siervo de Dios (30 de mayo de 2009).

## 2. El empeño de dar a conocer a nuestros santos

Para hacer conocer a nuestros santos, un subsidio muy útil es el de nuestra Web [www.sdb.org](http://www.sdb.org) (“quienes somos”), bajo la frase “santidad salesiana”, en referencia a cada uno de los santos, beatos, venerables y siervos de Dios. Se ofrecen informaciones biográficas y bibliográficas, fotografías, imágenes, textos litúrgicos, sugerencias para las celebraciones y para la oración...

Otro subsidio que recomiendo es un pequeño volumen *Santos en la Familia Salesiana*, Elledici, Leumann (TO), publicado en el 2009 en segunda edición.

Ofrezco aquí la *Presentación* del Rector Mayor (pp. 3-4) porque presenta en síntesis las líneas-guía sobre las que debe desenvolverse una catequesis eficaz de la santidad salesiana dirigida a los salesianos, jóvenes y toda nuestra gente.

“*Santos en la Familia Salesiana*. Mucho más que el simple título de un libro, esta expresión representa un ferviente auspicio mientras indica la vocación fundamental de todos aquellos que – en cada parte del mundo- forman parte de la gran Familia suscitada por el Espíritu a través del carisma de San Juan Bosco.

Este camino de santidad al que somos llamados, es el que han recorrido de manera ejemplar los ocho santos y ciento dieciséis beatos, los diez venerables y los veintiocho siervos de Dios que ilustran las páginas de este libro.

Los respectivos perfiles responden a una única pregunta: ¿Qué aspectos del carisma de don Bosco quedan iluminados por la santidad de esta persona? Nos acercamos así a una original aproximación del carisma salesiano, no tanto a través de la especulación teológica entendida académicamente, sino en cuanto vida destacada por la *scientia amoris*, de la cual los santos son los especialistas. Este es el camino que, más que cualquier otro, suscita en los corazones la “nostalgia” de la santidad.

La *santidad*. Es el camino más exigente que queremos realizar juntos en nuestras comunidades educativas y el don más precioso que podemos ofrecer; es la meta más alta que debemos proponer con valentía a todos, especialmente a los jóvenes. Sólo en un clima de santidad vivida y experimentada tendrán los jóvenes la posibilidad de realizar opciones valientes de vida, de descubrir el designio de Dios sobre su futuro, de apreciar y acoger el don de las vocaciones de especial consagración.

Para este objetivo es precioso – y pide ser valorado con sabiduría – el rico patrimonio de hombres y mujeres que el sistema educativo de don Bosco ha orientado por la vía de la santidad, convirtiéndolos en piezas maestras de humanidad y gracia.

Han transcurrido poco más de 120 años de la muerte del Fundador, pero en este lapso de tiempo, el sistema preventivo ha producido frutos casi inesperados, ha formado héroes y santos. La agrupación de los 162 Grandes ya glorificados o encaminados al honor de los altares que llena las próximas páginas es la impronta más nítida que la Providencia de Dios ha impreso en la historia para proclamar la autenticidad del carisma educativo de san Juan Bosco.

Volvemos así al apasionado auspicio del título de este libro: que en la misma senda de carisma y santidad nos encontremos también nosotros, junto a aquel “gran número de testigos” (*Hebreos 12,1*), canonizados o “anónimos” que han caminado antes que nosotros.

Porque esta es, a la postre, la única cosa que cuenta de veras: “Sed santos, por que yo el Señor, vuestro Dios, soy santo” (*Levítico 19,2*)”

### **3. El Calendario del Propio Litúrgico Salesiano**

- a. No se piensa por ahora rehacer el *Misal y Leccionario de la Familia Salesiana*. Por tanto, los actuales son válidos todavía. El más reciente subsidio litúrgico de referencia es el siguiente: *Familia Salesiana en Oración. Textos para la celebración de la Eucaristía y de la Liturgia de las Horas*. Roma 1995.
- b. *La Colección de los más recientes beatos* (los sucesivos al 1995), aprobados en lengua italiana por la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, se encuentran en la ya citada web [www.sdb.org](http://www.sdb.org). Una vez traducidas a las varias lenguas, estarán a disposición en la misma web también las traducciones en inglés, francés, español, portugués, alemán y polaco.
- c. En un único libreto, que se está preparando en lengua italiana, se publicarán en cambio *las partes propias de la Liturgia de las Horas de los beatos más recientes* (es decir, la segunda

lectura del Oficio de Lecturas con su responsorio). También en este caso se está procediendo a la traducción en varias lenguas.

- d. La misma Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ha aprobado y confirmado el *Calendario del Propio Litúrgico Salesiano*. Lo traemos aquí a continuación.

## SANTIDAD SALESIANA - CALENDARIO

(15. 03. 2010)

| <b>Enero</b>   |   |   |
|----------------|---|---|
| 15             | Beato Luis Variara, sacerdote y Fundador del Instituto de las Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y María  | >> Memoria [para FMA: Memoria libre; para HHSSCC: Fiesta] |
| 22             | Beata Laura Vicuña, adolescente   | >> Memoria libre [para FMA: Memoria]                      |
| 24             | San Francisco de Sales, obispo y doctor de la Iglesia, Titular y Patrono de la Sociedad de san Francisco de Sales   | >> Fiesta   |
| 30             | Beato Bronislao Markiewicz, sacerdote y Fundador de las Congregaciones de San Miguel Argángel   | >> Memoria libre  |
| 31             | San Juan Bosco, sacerdote y Fundador de la Sociedad de San Francisco de Sales, del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora y de los Cooperadores Salesianos | >> Solemnidad   |
| <b>Febrero</b> |   |   |
| 1              | Conmemoración de todos los Hermanos salesianos difuntos   | >> Comm.  |
| 7              | Beato PIO IX  | >> Memoria libre  |
| 9              | Beata Eusebia Palomino Yenes, virgen  | >> Optional memorial [para FMA: Memoria]                  |
| 25             | Santos Luis Versiglia, obispo, y Calixto Caravario, sacerdote, Protomártires salesianos   | >> Fiesta   |
| <b>Mayo</b>    |   |   |
| 6              | San Domingo Savio, adolescente  | >> Fiesta   |
| 13             | Santa María Dominica Mazzarello, vergine y Cofundadora del Instituto FMA  | >> Fiesta [para FMA: Solemnidad]                          |
| 16             | San Luis Orione, sacerdote y Fundador de la Pequeña Obra de la Divina Providencia   | >> Memoria libre  |
| 18             | San Leonardo Murialdo, sacerdote y Fundador de la Congregación de San José  | >> Memoria libre  |
| 24             | Bienaventurada Virgen María, Auxiliadora, Patrona principal de la Sociedad de san   | >> Solemnidad   |

Francisco de Sales, del Instituto de las Hijas de Maria Auxiliadora e del Instituto Secular Voluntarias de Don Bosco

29 Beato José Kowalski, sacerdote, mártir >> Memoria libre

## Junio

12 Beato Francisco Keşy, seglar y 4 compañeros, mártires >> Memoria libre

23 San José Cafasso, sacerdote >> Memoria

## Julio

7 Beata Maria Romero, vergine >> Memoria libre [para FMA: Memoria]

## Agosto

2 Beato Augusto Czartoryski, sacerdote >> Memoria libre

26 Beato Ceferino Namuncurá, seglar >> Memoria libre

## Septiembre

22 Beato José Calasanz Mqués y Enrico Saiz Aparicio, sacerdotes, y 93 compañeros mártires >> Memoria

## Octubre

5 Beato Alberto Marvelli, seglar >> Memoria libre

13 Beata Alejandrina Maria da Costa, virgen >> Memoria libre

24 Beato Luis Guanella, sacerdote y Fundador de los Servos de la Caridad >> Memoria libre

25 Aniversario de la Dedicación de la propia iglesia (cuando no se conoce la fecha) Solemnity

29 Beato Miguel Rua, sacerdote >> Memoria

## Noviembre

13 Beato Artemide Zatti, religioso >> Memoria

15 Beata Magdalena Morano, virgen >> Memoria libre

## Diciembre

5 Beato Felipe Rinaldi, sacerdote y Fundador del Instituto secular de las Voluntarias de Don Bosco >> Memoria [para VDB: Fiesta]

## 5. Íter de una Causa de Canonización

Consideramos ahora el caso afortunado (o mejor providencial) de un Inspector Salesiano que intenta abrir una Causa de beatificación o canonización de un salesiano (o de una Causa cualquiera de la que la Inspectoría quiere hacerse cargo).

### I. PRIMEROS PASOS QUE HAY QUE EMPRENDER

- A.** Es preciso, ante todo, emprender un serio discernimiento en el Consejo Inspectorial, para aclarar si el hermano es digno del honor de los altares, o sea que haya practicado las virtudes en grado heroico y que se pueda probar.
- B.** Hay que corresponsabilizar a la Inspectoría y averiguar si los hermanos comparten la eventual introducción de la Causa.
- C.** Si el resultado es positivo, se pasa a los pasos posteriores:
  1. Escoger la persona adecuada para emprender la Causa y tenga tiempo suficiente para seguirla en todas sus etapas.  
NB. Esta es la cosa operativamente más importante, porque si falta esta persona la Causa muere por el camino.
  2. Recoger todo el material sobre el interesado (son necesarias en particular: una copia de los escritos editados por la persona en cuestión; y una biografía crítica, es decir, bien documentada).
  3. Examinar si existe fama de santidad, o sea si se dirigen a él para obtener gracias.
  4. Recoger eventualmente el relato de estas gracias.
  5. Hacer circular la voz de que se tiene la intención de introducir la Causa, de modo que se pueda recoger todo cuanto pueda servir para esta finalidad.
  6. Hacer un elenco de los textos cualificados “de visu” para tener una idea de cuántos existan.
  7. Tomar contacto con el Obispo para conocer su voluntad al respecto.

**NB. 1.** Cuando han pasado muchos años de la muerte es bueno decidir con cierta rapidez porque de otro modo, faltarán los textos. Más aún, si alguno está en riesgo, convendría recoger enseguida su testimonio bajo juramento, prescindiendo del caso que se inicie o no la Causa.

**NB. 2.** Para todo esto, conviene que el Inspector tenga a disposición el Manual de las Causas de beatificación y canonización preparado por R. Rodrigo, Roma 2004 (3), al que hacemos referencia en este escrito.

## **2. PETICIÓN AL RECTOR MAYOR** de parte del Inspector

Se trata de una petición por escrito, en términos formales, que debe motivar bien la petición dando cuenta de todos los pasos efectuados y alegando la relativa documentación.

## **3. Formulación del INTERROGATORIO (con la ayuda del Postulador)**

Formulación del INTERROGATORIO. Está firmado por el promotor de justicia pero lo prepara la Postulación, En la práctica se sigue el *Manual de las Causas de beatificación y canonización*, pp. 241 ss. Sobre todo pp. 245-246, adaptando al caso específico.

**4. NOMBRAMIENTO DEL VICEPOSTULADOR**, o sea de la persona de la que se habla en el n. 1 C.1. El Postulador, de acuerdo con el Inspector y su Consejo, nombra al Vicepostulador, es decir a la persona de la se trata en el punto 1.C.2

**5. PETICIÓN oficial del Postulador al Obispo** ordinario de la Diócesis en la que ha muerto la persona interesada. Es el denominado *supplex libellus*, que contiene en anexo los documentos de los que se habla en 1.C.2.

**6. EL OBISPO INTERPELA** a la conferencia episcopal de su Región.

**7. EL OBISPO PIDE EL NIHIL OBSTAT** a la Congregación de las Causas de los Santos.

## **8. EL OBISPO INSTITUYE EL TRIBUNAL**

- Nombramiento del Juez Delegado;
- Nombramiento del Promotor de Justicia;
- Nombramiento de uno o dos Notarios;

Se siguen para esto las indicaciones del mismo Manual, pp. 61-64, con el formulario 9 de las pp. 233-238.

## **9. INICIO (solemne) DEL PROCESO** Cfr. Manual, pp. 68-72

### **10. EL POSTULADOR PRESENTA:**

- elenco de textos
- los escritos del Siervo de Dios
- todos los documentos relativos al Siervo de Dios
- el interrogatorio firmado por el Promotor de Justicia

### **11. EL OBISPO nombra dos CENSORES TEÓLOGOS Y LOS PERITOS HISTÓRICOS**

Los peritos teólogos deben examinar los escritos publicados del Siervo de Dios y declarar si sobre ellos hay elementos que contrastan con la doctrina y moral católicas. De por sí el examen es obligatorio sólo para los escritos publicados, pero conviene hacerlo también sobre los no publicados en imprenta, pp. 49-51).

Los perfiles históricos (al menos tres) forman la llamada Comisión histórica. Sobre el trabajo de dicha comisión y sobre sus competencias, cfr. *Manual*, pp. 87-91.

### **12. SESIÓN DE CLAUSURA** (solemne) de la Encuesta diocesana.

Tiene lugar tras la audiencia de todos los testigos, comprendidos los convocados por el Tribunal *ex officio* (es decir dos testimonios fuera de lista: esto se le recomienda al Tribunal);

tras la audiencia de los miembros de la Comisión histórica;

y tras la última sesión, antes de la de clausura, dedicada a la declaración de la ausencia de culto.

Cfr. Manual, pp. 74-81; 92-104, con los relativos formularios.

### **13. EXPEDICIÓN DE LAS ACTAS** (esta es la *Copia pública*, cuyo original queda en el Archivo diocesano) en doble copia (es el llamado *Trasunto*) en Roma.

Síganse las indicaciones del *Manual*, pp. 123-124.

### **Encuesta romana (nn. 14-20)**

---

### **14. PREGUNTAS de Postulador al Prefecto de la Congregación:**

- antes de la apertura de las Actas
- tras la validez de las mismas

### **15. PREGUNTA AL PREFECTO ACERCA DEL NOMBRAMIENTO DEL RELATOR**

### **16. ELABORACIÓN DE LA POSITIO**

La persona que trabaja, indicada por el Postulador, debe ser presentada al Relator y guiada por él. He aquí el

ÍNDICE de la POSITIO:

- Primer volumen:
1. Presentación del Relator
  2. Historia de la causa

3. Fuentes
4. Biografía
5. Síntesis de sus virtudes

- Segundo volumen:
1. Tabla de textos
  2. Sumario de los documentos presentados en la encuesta diocesana.
  3. Decreto sobre la validez de la encuesta diocesana
  4. Otros documentos

## **17. IMPRESIÓN DE LA POSITIO**

**18. ENTREGA** oficial de la Positio a la Cancillería de la Congregación.

**19. Al cabo de unos DIEZ AÑOS**, de la entrega, la Congregación examina la *Positio* en dos exámenes: en el Congreso peculiar de los peritos teólogos y en la Sesión Ordinaria de los Miembros de la Congregación y, si el examen es positivo, pedirá al Santo Padre, poder preparar el DECRETO sobre la heroicidad de la vida y virtudes.

**20. EN ESTE UNTO CONCLUYE EL ÍTER HUMANO: QUEDA SÓLO ESPERAR UNA SEÑAL DEL CIELO, ES DECIR, UN MILAGRO** (uno para la beatificación y otro para la canonización). Los mártires no tienen necesidad del primer milagro para la beatificación.

## **II PROCESO SOBRE UN MILAGRO**

Consideramos ahora el caso en que se quiere promover el proceso sobre un milagro (esto guarda relación con un Siervo de Dios, un Venerable o un Beato). También este proceso se articula en dos momentos: la encuesta diocesana y la encuesta romana en la Congregación de las Causas de los Santos.

### **“Íter” esencial que se debe seguir para la encuesta diocesana sobre un milagro**

---

1. “Supplex libellus” del Postulador al Obispo, bajo cuya jurisdicción se ha producido el presunto hecho milagroso, para la constitución del Tribunal.
2. Interrogatorio del Promotor de Justicia (redactados a cargo del Postulador)
3. “Notula testium” del Postulador.
4. Tras la constitución del Tribunal, todos los Miembros deben jurar “de munere adimplendo” e “de secreto Servando”.
5. Nombramiento de parte del Tribunal del Perito médico que asistirá a todas las declaraciones de los testigos.
6. Nombramiento de parte del Tribunal de dos testigos de oficio.
7. Nombramiento de parte del tribunal de dos Peritos Médicos “ab inspectione”, que deben visitar al curado y redactar declaración escrita.



8. Entrega por parte del Postulador de toda la documentación médica.

9. Sesión de clausura, tras la audiencia de todos los testigos, y envío de las Actas a Roma en doble copia.

NB. Para todo esto el Postulador se vale de la obra del Vice Postulador, nombrado por él de acuerdo con el Inspector, el cual le confiere expresa delegación.

---

A cargo de Don Enrico dal Covolo, S.D.B.

*Postulador General de la Familia Salesiana*